

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION CREANDO TU RUTA
NIT. 901.609.311-1
CONSIDERANDO QUE:

1. La administración de la fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables con fundamento en el marco normativo para Colombia.
2. De conformidad con los procesos legales y la jurisprudencia, la función de certificación del revisor fiscal es una actividad propia de la ciencia contable, se expide con fundamento en los libros de contabilidad y sistema contable. El revisor ha obtenido de la gerencia de la Fundación la información necesaria para la expedición de la certificación.
3. He obtenido los soportes contables documentos soporte y demás información en cumplimiento al artículo 364-5 del Estatuto Tributario por parte de la Fundación de acuerdo con las normas de auditoria aceptadas en Colombia.

CERTIFICO QUE:

1. De acuerdo con los registros contables y documentos soporte suministrados por la Fundación Creando Tu Ruta, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto tributario y sus decretos reglamentarios del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. La declaración de renta de la Fundación Creando Tu Ruta para el año gravable 2023 fue presentada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN el 24 de abril de 2024, de acuerdo con el formulario No.1117608160673.

3. La declaración del Impuesto sobre la Renta y complementarios del año gravable 2024 de la Fundación Creando Tu Ruta deberá presentarse hasta el 12 de mayo de 2025, de acuerdo al calendario tributario 2025, razón por la cual No ha sido presentada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.

La presente certificación se expide el 7 de febrero de 2025, dirigida a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, para los propósitos de la calificación de contribuyentes del Régimen Tributario Especial, de acuerdo con el numeral 13 del parágrafo 2 artículo 364-5 del Estatuto Tributario y del Decreto Único reglamentario 2150 de 2017.



LINA MARCELA GUTIERREZ CASTILLO
REVISOR FISCAL
C.C.67.037.368
Tarjeta Profesional No. 149598-T



Santiago de Cali, febrero 7 de 2025

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN

Ciudad

Ref.: Certificación de Conformidad con el Numeral 13 del parágrafo 2 artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Por medio de la presente comunicación, yo SEBASTIAN FERNANDEZ TELLO identificado con C.C. No.1.107.510.451 de Cali, en calidad de presidente y/o Representante Legal de La FUNDACION CREANDO TU RUTA, identificado con NIT 901.609.311-1, me permito certificar de conformidad con el Numeral 13 del parágrafo 2 artículo 364-5 del Estatuto Tributario que:

- 1.- Que la entidad ha cumplido con todos los requisitos durante el año gravable 2024 para pertenecer al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta de acuerdo al parágrafo 2 numeral 13 del artículo 364-5.
- 2.- La declaración de renta de la Fundación Creando Tu Ruta para el año gravable 2023 fue presentada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN el 24 de abril de 2024, de acuerdo con el formulario No.1117608160673.
- 3.- La declaración de renta de la Fundación Creando Tu Ruta para el año gravable 2024, no ha sido presentada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. De acuerdo con el calendario tributario deberá presentarse y pago de la primera cuota hasta el 12 de mayo de 2025.

Atentamente,

SEBASTIAN FERNANDEZ TELLO

C.C.1.107.510.451

Representante Legal